



Ayuntamiento de El Royo (Soria)

Ci Cantarranas nº 1 – Código Postal 42130 – Teléfono y Fax: 975.271019

INFORMACIÓN PUBLICA.- APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 15 DE EL ROYO.- SORIA

A los efectos de dar un cumplimiento total de los artículos 154.3 y 155 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, que remite al 432, del mismo texto legal, relativo a la Información publica de la Modificación Puntual nº 15 de las Normas Urbanísticas Municipales de El Royo (Soria), aprobada por Acuerdo del Pleno de fecha 4 de junio de 2009, se somete de nuevo a información a pública, con las siguientes condiciones:

- 1) Órgano que acuerda la información pública: El Ayuntamiento de El Royo.
 - 2) Fecha del acuerdo: el 4 de junio de 2009.
 - 3) Instrumento o expediente sometido a información publica: La Modificación Puntual nº 15.
 - 4) Ámbito de aplicación: el término Municipal de el Royo (Soria)
 - 5) Identidad del Promotor: El Ayuntamiento de El Royo.
 - 6) Duración del periodo de información publica y momento a partir del cual deba considerarse iniciado: Plazo de exposición pública y de presentación de alegaciones u observaciones: Dos meses, de conformidad con el artículo 155.2 2a) RUCYL, contados desde el día siguiente a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en el diario «Heraldo de Soria» y en la página Web del Ayuntamiento de el Royo.
 - 7) Lugar, horarios y página Web dispuesta para la consulta del instrumento o expediente: Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina, los martes y jueves en el horario de 9.00 a 14.00 y página Web del Ayuntamiento de El Royo, indicando que la consulta del expediente es total.
 - 8) Lugar y horarios dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina.
- Se indica el teléfono/fax 975271019 y el correo electrónico del Ayuntamiento de el Royo: elroyo@dipsoria.es**

En El Royo, a 25 de mayo de 2010.

